Lúnes 4 de Setiembre de 1871. ECSALTACION DE LA CRUZ. Año I. Número 11

MONITOR DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

APARECE TODOS LOS LUNES. **Suscricion 10 pesos anticipados.** EDITOR I ADMINISTRADOR—MANUEL CRUZ.

IMPRENTA I OFICINA DE LA REDACCION, PLAZA DE LA "CONCORDIA" SE RECIBEN AVISOS, HASTA EL VIERNES.

AJENTES.
BUENOS AIRES.
Ajencia de Dilijencias de D. Santiago Guillermon, Piedad 254.
Libreria del Sr. Galliard, Florida 46.
ECSALTACION DE LA CRUZ.
(En el pueblo.)
Sr. D. Epifanio Reinoso
D. Juan Suvervie i Ca.
D. Juan Pujol.
D. Eustaquio Lopez.
D. Juan Sorano.
D. Enrique Lamarque.
D. Ruperto Ordo.
D. Manuel Montalvo.
(En la Campaña.)
D. Martin Domato
D. Rodolfo Figueras.
D. Segundo Gil
D. Tomas D'Ambra
MORON........D. Federico Figueras.
PILAR.........D. Rufino A. Cardoso
LUJAN ....D. Leandro C. Rivas.
MERCEDES......D. Felipe A. Picot
CHIVILCOI......D. BenedictoSalvadores
JILES..........D. Luis Roquet
S. A. DE ARECO.D. Sr. Piqueto
C. DE ARECO...D. Jorje Vallet
JUNIN.........D. Natalio Borga.
SALTO........D. Juan Etchegoyhen..
PERGAMINO....D. Joaquin Menendez.
S. FERNANDO...D. Modesto Dominguez
BRAGADO.....D. José Spuch
ZARATE.......D. Juan Capdevielle
COLONIA SUIZA..Sr. Wernike
NAVARRO......D. Aniceto Larrea

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

E. DE LA CRUZ, 4 DE SETIEMBRE 1871.

LA CAMPAÑA.
Los Comandantes Militares.

Toda sociedad organizada necesita una administracion para que reine el órden i la justicia en su seno. Necesita a mas una fuerza pública para hacer cumplir las leyes i defender su territorio.

De ahí un doble impuesto que debe pagar el hombre organizado en sociedad.

Como lo ha dicho Mr. Thiers con su precision habitual: la sociedad es una vasta compañia de seguros mútuos. Mientras el labrador siembra es preciso que el soldado esté listo para rechazar el enemigo si quisiera llevar el incendio i la deva-tacion en sus mieses.

Mientras el Maestro, el médico, el comerciante, el industrial, el artista ejercen su profesion, es preciso que haya Jueces para juzgar los diferentes, Policia para perseguir los malhechores.

Pero mientras el soldado guarda el territorio, el Juez administra la justicia, el comisario vijila para la seguridad de todos no pueden ocuparse de sus intereses. Es preciso pues que la comunidad, cuyos intereses cuidan, se cotize para remunerarlos en razon de los servicios prestados i de ciertas convenciones admitidas.

Admitida la comparacion de la sociedad con una compañia de seguros mútuos.—comparacion de una ecsactitud matemática, como lo dice mui bien Mr. Thiers.—La regla del impuesto se deduce de si sola.

Los gastos de la sociedad, o de la compañia, siendo tanto, i el capital de la sociedad, o capital asegurado, siendo tanto, los dos términos permiten determinar en el acto el impuesto, o el cuanto p% que debe el capital asegurado a la compañia. El haber de cada uno representa sus acciones en la compañia i debe pagar proporcionalmente al número de acciones que posee, o sea proporcionalmente al capital asegurado.

Eso es de justicia evidente i de ecsactitud matemática.

Si el soldado que guarda la frontera estuviera en ese puesto en virtud de un contrato libremente consentido con el Gobierno, director de la sociedad, como están los voluntarios, los enganchados, no tendriamos mas clase de impuesto que el que acabamos de bosquejar de un modo jeneral: el impuesto del dinero.

Mas las cosas no se pasan así. El número de voluntarios i de enganchados, en los mas de los paises, no alcanza a completar el número de soldados precisos para la defensa del territorio i el sosten del órden interior.

Es preciso pues, arbitrar otros medios i obligar a unos ciudadanos a hacer el servicio para la seguridad comun. Ese impuesto se ha llamado impuesto de la sangre, porque aquel que lo paga tiene mui a menudo que verter su sangre para cumplir con su deber en las guerras i en las revoluciones.

La base del impuesto del dinero siendo fija, su lei ha sido constante en las naciones, salvo la preferencia dada a una de sus formas de percepcion llamadas: impuesto directo e impuesto indirecto, segun el sistema económico en favor.

Mas la cuota del impuesto de las armas dependiendo de mil circunstancias diversas i móbiles, su percepcion no ha tenido la misma uniformidad.

Efectivamente, en todo tiempo la posicion jeográfica de las naciones, su índole, sus tradiciones, han hecho adoptar sistemas diferentes para la organizacion del ejército. En la misma nacion, condiciones nuevas, han hecho tambien cambiar el método adoptado.

En la belicosa Roma todos los ciudadanos eran soldados. Las tropas de la rica Cartago eran compuestas de mercenarios.

Estos sistemas diferentes se han conservado hasta nuestros dias. El servicio de las armas es obligatorio para todos en Suiza i en Prusia. Inglaterra forma su ejércitos con enganchados.

Un tercer método ha sido adoptado por algunas naciones modernas. Ese sistema llamado el sorteo consiste en tomar cada año, a la suerte, el número de soldados que se precisa entre los jóvenes que acaban de cumplir un número de años determinado. Francia adoptó este sistema despues de los sucesos de 1789 i lo ha conservado hasta hoi.

La República Arjentina, constituida sobre bases democráticas admitió el principio de igualidad para el impuesto de las armas, como todas las naciones modernas, mas no admitió el sistema del sorteo, nó teniendo tampoco los caudales precisos para saldar mercenarios, la facultad de nombrar los que deben marchar a llenar las filas del ejército, quedó entonces a los lejisladores.

I, cosa asombrosa! El lejislador Arjentino delegó esa facultad a un funcionario llamado Comandante militar. Confirió a un solo hombre la facultad de mandar sus conciudadanos a la muerte; segun su ciencia i conciencia, no obstante los errores i pasiones inherentes a la naturaleza humana la mas perfecta!

(Continuará.)

La Municipalidad.

En su sesion del 1° del corriente ha aprobado el proyecto presentado por el Municipal de I. P. creando comisiones proctetoras de Escuelas en todo el partido.

Aprobó tambien un proyecto del mismo Municipal ordenando que los preceptores de las escuelas Municipales aprendan a inocular la vacuna para vacunar los niños que frecuentan sus escuelas i demas personas de su distrito que lo deseen.

El vecindario sabrá valorar la importancia de esos dos proyectos i agradecerlos debidamente a la Municipalidad.

El Dr. Fabini.

Antes de presentar su proyecto sobre vacuna a la corporacion el Municipal de I. P. habia pedido al Dr. Fabine se prestase a enseñar a vacunar a los profesores de las escuelas Municipales.

El filantrópico Dr. aceptó gustoso aconsejándole no abandonar su proyecto.

El Sr. Fabini se va haciendo cada dia mas acreedor a la simpatia i agradecimiento de este vecindario.

FOLLETIN.

MARTINA CHAPANAY.
Leyenda histórica americana.
POR PEDRO QUIROGA.

(Conclusion.)

caen en desórden al rededor de su cuello, sujetado solo por un sombrero descolorido, contribuyen a darle un aspecto terrible; su edad es de 50 años.

Martina que conocia palmo a palmo esa serrania, no cesaba de recorrer todos los puntos donde descansan los viajeros, no ya para asaltarlos i robarlos, como en otro tiempo solia, sinó para pedirles algunos viveres, o ganárselos con su astucia. Les arrebataba furtivamente un par de animales i los escondia en alguna barranca a la distancia—acercábase despues al viajero; i luego que se trataba de la pérdida, ella se ofrecia a buscarlos, i en efecto, los traia, teniendo entonces derecho a pedir lo que se le antojaba en recompensa de su trabajo.

Pero esa vida tan pacífica i silenciosa debia mui pronto hastiarla. Un dia que se sentia con buen ánimo i que sus pasiones se escitaban en la soledad concibió un proyecto i se dirijió al Pueblo Viejo a realizarlo. Cuatro dias despues llegó a los Papagallos con un moceton robusto que habia robado, a pesar de los esfuerzos que este hacia para sustraerse a tan horrendo cautiverio.

Acertaron a pasar por acaso unos arrieros que se dirijian a la Rioja a negociar unas cargas de vino i aguardiente—Martina los detuvo para solemnizar su desposorio—una guitarra i abundante bebida, arrebatado todo a los infelices arrieros, dió animacion a este salvaje matrimonio.

Al amanecer del dia siguiente despertó el muchacho i se puso a considerar en silencio su desgracia, su porvenir. Concibió el proyecto de fugarse mientrrs los demas dormian— i sin detenerse a madurarlo, saltó en el mejor caballo i echó a correr. Pero su imprudencia lo perdió—el ruido de su caballo habia despertado a Martina, la cual, dos minutos despnes lo seguia de cerca, i de un tiro de bolas desbarató sus planes, haciéndole rodar el caballo—Otra vez cayó en poder de su robadora, i mal de su grado, tuvo que conformarse co su mala estrella que le deparaba largos años de martirio.

VII.

El año 1858 pasaba el Chacho con sus divisiones riojanas llamado por la comision nacional que se dirijia a San Juan por asuntos qne nadie ignora—Martina se encontraba sola—su vigor primitivo se habia enervado en el aislamiento i entonces se le presentaba una brillante oportunidad para renovar sus antiguas hazañas.

No desmintió del consepto en que la tenian los riojanos; porque ella les servia de guia en todas las partidas de saqueo que hacian aquellos por los contornos de la ciudad. Regresaron por fin los llanistas, bien satisfechos de la conducta de Martina; que los acompañó hasta los Llanos.

En las últimas campañas de Peñaloza, Martina ha figurado siempre en la escolta de este, desempeñando con habilidad la delicada mision de *espia;* i en medio de los combates, nunca dejó de empuñar una lanza. Pero una vez concluida la montonera con la muerte del caudillo, tuvo la prevision de fijar su domicilio en el *Valle Fértil*, i se ocupaba en dar aviso a las autoridades de todos los intentos nas que meditaban los montoneros que habian quedado por entonces dispersos en pequeños grupos asolando las poblaciones de la campaña de la provincia de San Juan. Hoi se ejercita en servir de *vaqueano* a los viajeros que transitan por caminos escusados, habiendo librado a muchos de las asechanzas de los bandidos que hasta hace mui poco los ha frecuentado.

Los viajeros que han tenido ocasion de conversar largamente con esta mujer, encuentran en ella cierto espíritu agorero i misterioso i una observacion reconcentrada que le dá un prestijio sobre natural, tanto por el conocimiento de los hombres, de los lugares i de los accidentes del tiempo, como el de los instintos i costumbres de toda clase de animales. Estas habilidades las comprueban por las muchas veces que, como a ciencia cierta les ha anunciado el peligro, del cual los ha librado por medio de su industria, i por las inffenita ocasiones que la han ocupado omos *rastreadora*.

Preciso es confesar, en honor de la verdad, que Martina con una educacion esmerada i en otro teatro mas digno., habria sido una Juana de Arco o una Policarpa Zalabarrieta.

Biblioteca Popular.

El viernes 1º del corriente a la hora de costumbre tuvo lugar la 2ª reunion de la juventud capillera que acudió a la lectura en alta voz con doble entusiasmo.

El mal tiempo impidió hacerlo el jueves.

Hubieron trozos de recitacion ejecutados por los niños de la escuela.

Las materias leidas fueron las siguientes:

La Pereza.—Los dos vecinos.—Destierro de Luis XI.—La verdad.—Biografia de Colon.—Amor de madre—Laura.—La luz. Amor maternal.—La Murmuracion—Nuestro deber con la Patria. Martina Chapanai.

Fraternidad.—Caridad.—Fisica para los niños.—

RECITACION.

Los dias (Oda.)
De mi muerte.
Plegaria.
La Moribunda.
El Sastre i el Avaro.
La Cabra i el gato.

Saludo.

Señores R. R. del *Monitor de la Campaña.*

Distinguidos colegas:

Humilde soldado de la bandera que V. V. hoi hacen flamear; al pisar los dinteles de la Ecsaltacion de la Cruz, en nombre de la R. R. del *Correo de las Niñas* que represento, cumplo con el deber de felicitarles, deseándoles prosperidad i largos años de vida.

De V V. S. S.
D'Artagnan.

Ecsaltacion 30 de Agosto de 1871.

Volvemos el atento saludo que nos dirije el caballero "D' Artagnan" a nombre de la Redaccion del "Correo de las Niñas." celebrando su arribo a este i deseándole prosperidad en su viaje de campaña.

Al saludarle nos complacemos en participar a nuestros lectores que dicho Señor se ocupa en tomar vistas iluminadas de todos los pueblos que recorre, cuyos sobresalientes trabajos hemos tenido ocasion de admirar en su precioso album.

LA REDACCION.

Mercedes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

El correo sigue en *statu quo.* Nada se hace, a mi juicio, para mejorar el servicio de los pueblos, entre si, apesar de nuestro empeño constante en representar a quien corresponde la conveniencia de ocuparse de este tan importante ramo de la administracion. Hoi, viernes 25, no hemos aun recibido el número noveno de su periódico correspondiente al lúnes 21. I vaya uno a esplicarse tan estraordinaria demora, a horas de camino de la Ecsaltacion i con una via ferrea de por medio! tienen que resentirse los negocios, los intereses; i hasta la suerte de la campaña corre peligro en presencia de tales trastornos. Es imposible que el activo i entendido Director Jeneral de Correos, caballero Posadas, esté al corriente de lo que pasa entre nosotros, él, que tanto ha hecho i tanto interes se toma por aumentar las ventajas i franquicias del servicio al cual ha contribuido a dar un impulso tan notorio, imprimiendo al ramo toda la actividad, intelijencia i concurso laborioso de que es capaz. Por Dios, Sr. Redactor, continúe en sus esfuerzos i benéfica propaganda en pró de una organizacion mas regular entre nosotros i que responda a las ecsijencias i adelantos de la Campaña.

El Dr. Benguria, Juez del Crimen, interesado como el mejor en la prosperidad i circulacion de su periódico, ha tenido a bien suscribirse a cinco números del *Monitor* i debo satisfecho señalar en mi correspondencia este rasgo de cultura i jenerosidad.

Tanto aquí, como en Chivilcoy se ha dado a sus últimos trabajos sobre *Jueces de Paz* una importancia altamente meritoria i trascendental. Campean en sus estúdios, los conocimientos profundos de nuestro modo de ser actual, adquiridos por muchos años de esperiencia i ensayos prácticos en el propio *escenario* de los intereses administrativos, confiados con *monstruosa* libertad de accion a funcionarios llamados a desempeñar el rol de poder centralizador en el seno de sociedades frecuentemente ajitadas por esas mismas causas, con mengua de las instituciones republicanas resentidas de esa mal entendida democrácia que se acepta de mal grado, por la imposicion i la fuerza. Salvamos si, del cargo a los funcionarios bien inspirados que sin obedecer a partidos, ecsijencias politicas ni servir intereses bastardos i personales, hacen la felicidad de sus afortunados pueblos, cuyo progreso es cuanto únicamente anhelan.

Las ventas de ovejas i capones han alcanzado en esta última quincena, precios altísimos, ecselentemente consoladores.

Las graserias de Audina i Lomban, Acuña i Burnel, Salazar i Villafañe que elaboran en gran escala, dando a sus faenas una importaucia esencialmente mercantil, son las que pagan mejor. Las ventas últimas se han hecho pues, entre 45 i 50, alcanzando este último precio, la mayor parte de las operaciones. Se ha hecho antes de ayer, otra venta a 52 $. Las haciendas en estado perfecto de gordura, como están, tienen que aumentar forzosamente el interes de los especuladores. Las últimas noticias de los mercados europeos son tan consoladoras que la campaña i su comercio se aperciben ya de su benéfico alcance i saludables resultados. Todo respira confianza, vida i animacion. Se han hecho tambien ventas de hacienda vacuna, a razon de 130 $ al corte. Los campos siguen en ecselente estado i prosperidad, con las esperanzas que son naturales, a las puertas de la primavera, despues de las bendiciones de un año próspero i fecundo.

Es un hecho que se inaugurará para el 24 de Setiembre el reloj del Cabildo contratado con el Sr. Fasquel, ademas del hospital i mercado de abasto, cuyas obras tocan a su fin i en las que se trabaja activamente. Se hacen grandes preparativos de fiesta por parte de la Municipalidad. El Sr. Cura hace otro tanto por su parte, puesto que su fiesta relijiosa va a ser de despedida, pasando en seguida a ocupar el curato de Balvanera. Bien merece esta promocion. Su sucesor el Sr. D. José Ma. Cambra, ex-Cura de San Antonio es esperado de un momento a otro.

Ademas del establecimiento que piensan fundar hermanas irlandesas, la Municipalidad de acuerdo con el Gobierno ha acordado fundar tambien mui en breve, una escuela elemental en la estacion Freire, paraje denominado *Leones.*

Concluire, asegurándole que la época de los progresos en Mercedes, ha llegado, desde que todo su vecindario comprendiendo sus intereses ha desplegado al viento la bandera de la union i de la confraternidad, envolviendo en sus pliegues todas las aspiraciones, mas nobles i jenerosas en pró de sus esfuerzos i porvenir.

La buena semilla jermina ya en los surcos marcados por la buena voluntad de todos. Es debido a la feracidad de la tierra en que se cultiva que han de ser fecundos los frutos a cosechar.

El elemento rejenerador avanza a gran prisa dejando atras, a esas añejas preocupaciones, haciendo revolucionar el gran mecanismo del progreso de los tiempos modernos en derredor de los *retrogrados* que contemplan al triste pasado que arrastraba hácia el desquicio i nos amenazaban con la ruina.

Es la luz del siglo que penetra hasta en el hogar del gaucho, para de allí envolver en su misteriosa corriente los últimos suspiros de ese triste *pasado,* del lúgubre *ayer.*

No mas barreras entre el habitante de la Campaña i el de la Ciudad.

Al *Monitor* le toca continuar la tarea iniciada bañando con sus rayos de luz a esta parte de la República, mientras se trate en otras villas, de fundar como aquí, un periódico, imitando el ejemplo de la Ecsaltacion, que necesariamente como toda buena doctrina, debe cundir. Es con ese fin que se trata de organizar una sociedad anónima entre jóvenes intelijentes i amigos del arte de Guttemberg.

Me he estendido por demas i perdone Sr. Redactor, a su afmo. i S. S.

Felipe Augusto Picot.

Junin.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Agosto 22 1871.

Señor Editor.

Si el deseo que tengo de complacer a Vd. llegase a impulsarme fuera de los límites que me prescribe el programa de su importante publicacion, puede Vd. estar seguro que «en mi descarrilamiento» llevaré por guia su lema «Bien Público.» cuyo significado llena mejor mis aspiraciones, porque es él, el móvil de todas mis acciones en la ambiciosa carrera del ser humano, así es que creo poder, en esta virtud, aspirar lejitimamente a su induljencia, para todos mis errores.

En esta confianza seguiré mi tarea.

He leido con interes creciente sus artículos escritos bajo el rubro «La Campaña» e intitulados «Las Municipalidades» i «Los Jueces de Paz.» Por el estilo moderado en que se hallan concebidos, los conocimientos prácticos que revelan en su autor i sus tendencias halagadoras en el camino de las innovaciones necesarias para la vida de aquella cuya suerte, intimamente vinculada con la nuestra, encierra el porvenir de nuestros hijos, i la riqueza inapreciable de la pátria arjentina, i cuyas aspiraciones, hermanadas por un mismo deseo, vienen a servir muevamente de estímulos a nuestras tareas desconocidas por la indiferencia de sus habitantes i desvirtuadas por la conjuracion de los esplotadores de la conciencia i de la fé de los pueblos de la misma, «atacados por el lado mas sensible, su interes material,» i a despertarnos del letargo en que el desencanto habia conseguido sumerjirnos al desesperar de la obra emprendida, bajo tan pobres auspicios, que hoi, al encontrarnos con otro atleta decidido de la democracia i del bien público, no hemos trepidado, reconociendo nuestra insuficiencia, en ofrecerle nuestro continjente en nombre de «la intencion que dignifica los esfuerzos de los que son mas pequeños para que sus tareas obtengan la recompensa que en vano hemos buscado para las nuestras en tan difícil, espinoso como importante apostolado.

He ahí la esplicacion de nuestro interes i de lo que hemos hecho por el «Monitor de la Campaña.»

Ahora en cuanto al conjunto de este órgano debo significarle que no estoi del todo descontento, pero, conociendo la ecsijencia de los indolentes (hablo en jeneral) moradores de la campaña, tambien debo poner en su conocimiento que está mui lejos de satisfacerse esta, debido en parte a que la mayoria solo tiene en vista las entradas i no cuenta los sacrificios de tan atrevida empresa, cuya importancia innegable desconocen por el egoismo inherente al aislamiento en que vienen, asi como por la aversion natural que nace de la hija de ese aislamiento, la monotonía, a su antítesis, la variedad, para que ese conocimiento le sirva de norma para la direccion de aquel, cuyo significado en la vida de la campaña comprendemos tan bien.

El hombre poseido de verdad, de ella debe dar testimonio. «No basta conocer el bien es necesario amarlo i practicarlo.»

Queremos la vida del «Monitor» i es por esto que somos francos.

¿Para quienes se escribe este especialmente? Para los babitantes de la campaña, luego no para los doctos i sábios de nuestro pais, «que pretenden saberlo todo,» pero, cuyas virtudes, en la práctica, no nos ofrecen un solo ejemplo de los que han legado los Franklin, Kiny, i otros, sábios convencionales «de antaño» que dieron la constitucion a la América del Norte, a sus semejantes, al «sacrificar sus ideas en provecho de la obra comun» sin temor de atentar contra sus personalidades, como no lo hacen los miembros mas conspícuos de la actual convencion de la provincia de Buenos Aires que prefieren «sacrificar la obra» antes que permitir que se arroje una duda sobre la fuerza de sus facultades intelectuales i profundidad de conocimientos para contrarrestar el debate de lo innovadores, que representan los adelantos de la civilizacion progresiva moderna, cuya *ciencia* reconocen, pero, no quieren aclamar por demostrar el poder de sus corazas templadas por el sofisma i sostenidos por un interes puramente particular en la tarea que se les ha encomendado por el pueblo; así pues, su mision es la de ilustrar, educando a aquellos, que en su mayor parte, no poseen ni los conocimientos necesarios a su propia cosercacion i mejor estar.

He ahí la importancia de su tarea para el porvenir de la campaña, cuyo fin está en la destruccion del dicho de «J. Espinosa en su República.» El que da a elejir a otro por él, prueba su incapacidad, porque entonces se habia conseguido la representacion directa de aquella en la administracion de sus propios asuntos, librados hoi, «a hombres de círculo» que no conocen, ni se preocupan, de sus necesidades.

Nociones de historia, derecho, filosofia, hijiene i fisica.

He ahí los puntos mas importantes, que creo, deben preocupar a los directores del «Monitor» a fin de agregar lo útil a lo agradable i de ocultar un tanto la ecshibicion necesaria de nuestros defectos para correjirlos, con la instructiva i provechosa lectura de aquellas materias, cuyo conocimiento difundido hasta entre los mas humildes habitantes de la campaña vendrá a ser la semilla fecunda arrojada al terreno de la esperanza para complementar la obra de la rejeneracion politica i social de la República Arjentina cuyo engrandecimiento i bien estar buscamos.

Con la sola denuncia de abusos poco terreno avanzaremos en nuestra vida política administrativa sinó acompañamos a aquella los medios de castigar el vicio i premiar la virtud de los hombres que aspiren i se encuentren en el desempeño de cargos públicos.

Tal es mi creencia; los medios los encuentro únicamente en la educacion, cuya bandera, en la campaña, debe izar el importante órgano de nuestros intereses rurales: I tal es tambien mi aspiracion.

He ahí el objetivo de mis tareas.

Sobre ventas de campo, transacciones de frutos, haciendas, etc. nada puedo decir a Vd., por este correo, a falta de datos, por no haber podido reglamentar esa seccion, en esta localidad, del «Monitor de la Campaña» como los encargados de este lo han solicitado.

Sin mas lo saluda hasta otra ocasion S. afo. i S. S.

Luis Alberto Mohr.

REVISTA POLÍTICA.

El Ministro de R. E. ha presentado al Congreso un proyecto de lei estableciendo las reglas bajo cuales puede acordarse la internacion de los refujiados políticos.

La convencion sigue sus trabajos despacio. Las sesiones se frustran mui a menudo por falta de número.

El 28 el P. E. remitió al Congreso Nacional un mensaje i el proyecto de presupuesto.

Tambien remitió la Lei de Aduana.

El presupuesto de 1872, hecho conforme a la nueva lei de contabilidad, es el primero en que figuran todos los gastos que deben hacerse en la Nacion tanto ordinarios como estraordinarios, o por leyes especiales.

La Comision de Hijiene de la Municipalidad ha publicado el proyecto que pasó a esa corporacion la Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel, con las modificaciones que ha creido deber introducir en el mencionado proyecto.

Sucumbió de un violento ataque apoplético el Jeneral D. Antonio Piran, uno de nuestros mas antiguos i respetables militares.

Jóven aun, se cubrió de gloria en la célebre jornada de Ituzaingó.

Mas tarde obtuvó una mencion honorifica por su comportacion en la batalla de Cagancha.

I por fin tomó una parte brillante en la patriótica revolucion del 11 de Setiembre.

Precios Corrientes.

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1871

CUEROS VACUNOS:	pesada		
Angostos de matadero	"	155	158
De todo estaqueo....	"	148	155
Becerros i nonatos....	"	148	155
Cueros de potro......	uno	40	45
CUEROS LANARES:	docena		
Finos de matadero....	"	180	250
De campo lib desecho	"	80	150
Id. al barrer........	"	100	110
De borregas.........	"	25	45
De corderos.........	"	13	14
De venado..........	"	90	100
De nutria..........	libra	5	5½
CERDA:			
Del Norte..........	arroba	150	160
Del Sur...........	"	170	180
De vaca sin marlo....	"	100	110
Id. con marlo.......	"	50	55
SEBO:			
En pipas i Bordalesas..	arroba	45	46
En vejigas..........	"	38	40
En rama i pisado.....	"	28	30
LANA:			
Mestiza fina.........	arroba	70	85
Id. regular.........	"	60	65
Id. inferior.........	"	50	55
Borrega sin carretilla.	"	70	85
Id. con carretilla...	"	50	60
Plumas de avestruz...	libra	40	45
Id. atada..........	"	60	65
TRIGO:			
Barleta superior......	fanega	190	195
Id. regular.........	"	170	180
Id. inferior.........	"	140	150
Id. blanco, anchuelo	"		
Chile o candeal......	"	210	230
Maiz en espigas......	"	150	195
Id. desgranado......	"	160	180
Cebada.............	"	130	150
Harina flor de vapor..	arroba	34	35
HACIENDAS:			
Novillos i v. pª abasto		230	270
Id. para saladero....		190	250
Id. al corte........		90	110
Yeguas gordas........			
Id al corte.........			
Ovejas i cap. gordos..		42	45
Id. al corte.........		25	30

Todos los frutos en demanda, el trigo en baja.

Ecsaltacion de la Cruz.

Las ventas realizadas en la precedente semana, son las siguientes:

38 lecheras a 500 pesos una
308 capones a 50 " "
1270 id. a 42 " "

Un eco de la capital.

Sr. Editor del «Monitor:»

Deseando dar a Vd. una prueba del aprecio que hacemos del periodico que tan dignamente publica en ese pueblo el cual viene llenar una gran necesidad que sentia nuestra campaña, ofrecemos a Vd. nuestro concurso en cuanto nos sea posible. Tambien puede Vd. remitirnos todos los números correspondientes a los Sres. suscritores en esta ciudad que los haremos llegar a sus titulos sin remuneracion alguna

Adjunta encontrará la lista de los Sres. que han ocurrido a suscribirse en esta Ajencia.

Saludámos a Vd. atentamente.
M. C. hs.

A nuestros Ajentes.

Suplicamos a los Sres. Ajentes del «Monitor» se sirvan cobrar el trimestre que va a vencer a fines del presente mes.

CRÓNICA LOCAL.

Carrera.—El tordillo del Señor Copelo resolvió el problema que la sonámbula, la tiradora de cartas i la vieja bruja no habian podido resolver: Llegó el primero a la raya.

Me limito a decir con Cato: «Victrix causa Düs placuit, sed victa Catoni»

Para mis lectoras daré la traducion de la célebre frase de Cato al saber la derrota de los Republicanos: «Los Dioses están del lado de los vencedores pero Cato está del lado de los vencidos.»

Actualidades.—Entre los asuntos que hoi llaman la atencion de nuestro pueblo, figuran en primer lugar los preparativos para la funcion de la Ecsaltacion i las lecturas semanales en la Biblioteca Popular.

Los preparativos para la funcion se hacen en grande escala i la presencia de S. S. I. el Sr. Obispo dará a la funcion relijiosa una solemnidad inusitada entre nosotros.

El brillante éscito de las dos primeras lecturas en la Biblioteca Popular, ha puesto completamente a la moda entre nosotros ese útil i agradable ejercicio.

La plaza.—La plaza estará lista para la funcion.—Las cosas han pasado del modo siguiente: el Municipal de policia tuvo que hacer un viaje a Buenos Aires. Eso aguardaban las malvas, bisnagas i cicutas para apoderarse de la plaza de la Ecsaltacion, de la cual tomaron posesion inmediatamente.

El lugar les agradaba sobre manera, todo hacia presajiar largos dias a esas interesantes plantas, prometian crecer i multiplicar, cuando llegó de vuelta el Municipal.

Este Señor hizo lo de Cesar: llegó, vió i venció.

Ayer un amigo le pedia noticias de las malvas i bisnagas de la plaza; el Señor Municipal, tomando una postura digna de Talma, le contestó con la palabra del Consul Romano, despues de la ejecucion de Catilina i de sus cómplices: «Vivieron.»

Un Municipal que no duerme.—En una sola sesion, el Municipal de I. P. presentó dos largos proyectos: uno creando Comisiones Protectoras para las escuelas, otro disponiendo que los maestros de las escuelas municipales aprendan a vacunar i que vacunen los niños que frecuenten sus escuelas.

Se dice que los laureles conquistados por sus colegas, le quitan el sueño al Municipal de I. P. La victora del de Policia sobre las malvas i bisnagas de la plaza lo dejó atónito.

Hai a mas otra cosa: todos los graciosos saludos, las amables sonrisas de las niñas son para el Municipal de Policia quien ha hecho componer la plaza i las calles, facilitando los paseos.

I como las niñas no se acuerdan de la escuela, sinó para celebrar el dia que de ella salieron, como los pajáros celebran el dia que salieron de la jaula, el Municipal de I. P. no hace mas que recordarles la idea de la carcel.

Hai mas todavia: es esa monada que se llama Defensoria de menores, arreglada por el Municipal del ramo, i que parece un verdadero «boudoir» i el Municipal de I. P. no tiene oficina.

Este Sr. no puede librar batalla a las malvas i a las bisnagas.

No puede contar con las sonrisas de las niñas.

No tiene oficina que transformar en «boudoir.»

Se desquita presentando proyectos.

Receta.—La oficina del «Monitor» ofrecia dias pasados un espectáculo estraño: los redactores tenian la cabeza apoyada en las dos manos, el administrador se habia puesto sus anteojos, yo me tenia las costillas para no morirme de risa al ver la cara de todos.

Se trataba de determinar matemáticamente los elementos que componen el escito de un periódico.

Despues de muchos trabajos i de muchos ensayos se llegó a la fórmula siguiente:

Buena redaccion............	25 p%
Suerte....................	15 "
Sal......................	5 "
Variedad..................	4 "
Maledicencia...............	1 "
Buenos Ajentes.............	50 "
Aprobacion del amigo X i Ca.	0 "
Suma	100 p%

El amigo X.—Nuestro amigo X nos manda para publicar los versos que damos a continuacion.

Ya lo hemos dicho: el "Monitor» es un periódico que se ocupa de cosas útiles i no de versos. (Por entendido que hacemos una escepcion a favor de los versos de Hugo, de Espronceda, de Byron, de Goëthe i de los de la misma familia.) No obstante nuestro programa, publicamos los versos del amigo X. para probarle que no tenemos rencor.

Ahi van:

A A......

¿Sabes porque te adoro
Mujer divina?
Porque tu voz tan pura,
Tan arjentina:
Es melodia
Que hace vibrar las fibras
Del alma mia.
Porque en tus ojos
La mirada es Pira;
Porque es tu boca
De sonrisa hoguera;
Porque es tu acento
El *fuego* que consume
Mi pensamiento.

X

Escandaloso.—Antenoche ha sido sustraida de la casa de sus papas una Señorita por un jóven que hacia mui poco habia sentado sus reales en esta.

La chica tiene 15 primaveras, el nene que se la fuma friza en los 20.

à ningun contratiempo, ni habrá ningun trabajo en montar el caballo de peor condicion, pues se consigue poco a poco estableciendo una mútua confianza entre el jinete i el caballo. Primero se le enseña a obedecer el uso de la cabezada i a que se quede sujeto; despues se le acostumbra a la silla, i mas tarde al usò del bridon; i por último, todo lo que falta es el montarlo con delicadeza i con la misma facilidad que a cualquier caballo.

DEL MODO DE MONTAR UN POTRO.

Debe acariciársele primero por ambos lados del cuello i por todo el cuerpo, dándole algunos golpecitos en la silla, hasta que el caballo quede confiado i no tenga miedo de ver a uno a su lado: tan pronto como se le haya acariciado, cójase un banquillo que tenga un pié o diez i ocho pulgadas de alto i poniéndolo junto al caballo por el lado por que se ha de montar, súbase en él, teniendo cuidado de no hacer ningun movimiento que pueda asombrar al animal. Los caballos notan cualquiera movimínto que se hace cerca de ellos, i si nos subiéramos en el banco precipitadamente, seria un motivo para asustarlo; pero haciéndolo gradualmente, observará i no se asombrará de ver al hombre junto a él en tal posicion; i lo mismo sucederá cuando esté uno montado.

Tan luego como el caballo soporte este procedimiento sin alarmarse, se baja el estribo que ha de

una cuadra bastante ancha i no mui larga, que deberá tener una barrera, de modo que despues de estar el animal dentro no pueda echarse para atras tanto que tire del ramal atado a la cabezada, haciéndole entonces avanzar se le pondrá en el cedtro; le será imposible tirar del ramal porque la barrera se lo impide i la cuerda está en el centro, moviéndola siempre que el caballo quiera moverse a derecha o izquierda. En esta clase de cuadras puede hacerse que cualquier caballo de vueltas mandado por una simple correa; pero si se le ha enseñado a que cabestree, lo que se debe de hacer siempre antes de enseñarle otra cosa, se le puede amarrar a cualquier pesebre, dándole alguna cosa que comer con objeto de que se quede colocado en un mismo sitio por algunos minutos, i no habrá ni un solo potro entre cincuenta que tire del cabestro.

DEL BOCADO I SU USO.

Se deberá usar un bocado bridon grande i suave para no lastimarle la boca; este deberá tener grandes gabilanes para evitar que se corra, i sujetarse a su cabezon colocándoselo al potro sin riendas dejándolo en libertad procurando que corra en el picador por algunos minutos hasta que se acostumbre un poco a tenerlo sin tratar de sacárselo. Será conveniente, si fuese necesario, repetir esto varias veces antes de hacer otra cosa; tan pronto como lleve bien el bridon, se le

GRAN CAJA DE AHORROS
LA POPULAR ARJENTINA

(ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES)

COMPAÑIA MÚTUA DE SEGUROS DE CAPITAL I RENTA

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de 30 de Julio de 1869 i 28 de Agosto de 1870.

Capital Administrativo...... 500,000 pesos fuertes.

ADMINISTRADOR JENERAL — **D. PEDRO S. LAMAS**

DELEGADO DEL GOBIERNO — **D. HILARION MEDRANO**

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Nicanor Fernandez
" Agustin Casa
" Jaime Lavallol

Don A. Maverof
" C. Santa Maria
" Eduardo T. Mulhallf

INSPECTOR JENERAL: **EMILIO LAHITTE**

Las operaciones de esta sociedad se dividen en dos Secciones, *Seccion Reciproca i Seccion Beneficios Mútuos.*

SECCION RECÍPROCA

La Sociedad emite acciones *(al portador)* del valor de 10 $ fuertes i quintos de accion del valor de 2 $ fuertes. Esas acciones tienen vencimiento, i su valor, *integro* será pagado por la sociedad a los cinco años de su emision.

Las utilidades producidas por el capital afectado a esta Seccion, se dividirán en premios, que serán repartidos entre los números de las acciones emitidas, en las proporciones indicadas por el Art. 8. ° de los Estatutos: todo accionista opta pues durante *cinco años* con la misma accion, a los beneficios precitados; i vencido este término, tiene la seguridad de que le será integralmente devuelto el capital impuesto.

Los prémios se pagarán desde el dia inmediato despues de las estracciones que tendrán lugar en los meses de Marzo, Junio, Setiembre i Diciembre de cada año; Fuera de Buenos Aires, los prémios serán pagados por los Ajentes, de las sucursales del lugar donde resida el accionista.

SECCION BENEFICIOS MÚTUOS

Las operaciones de esta Seccion tienen por objeto la creacion de capitales i rentas, i se dividen en cuatro Categorias.

La primera Categoria tiende a facilitar la formacion de capitales por medio de imposiciones semestrales, trimestrales o anuales desde la cantidad de 10 $ fuertes hasta la suma mas crecida.

En la segunda Categoria no se admiten imposiciones menores de 10 fuertes, siendo estas únicas por cinco años, despues de los cuales el imponente recibirá los intereses acumulados, conjuntamente con el capital impuesto.

La tercera Categoria se diferencia de la segunda en que se abona al suscritor un interes de 6 a 10 p. % *a cuenta de los beneficios que le podrán corresponder en la liquidacion quinquinal.*

En la cuarta Categoria se reciben depósitos a plazos, a eleccion del imponente, pero nunca menores de seis meses. A esos depósitos se abonará únicamente un interes convencional de 5 a 12 p. %. Los intereses abonados a los suscritores de la 3ª i 4ª Categorias se pagarán trimestralmente por medio de cupones de renta, i en el lugar donde resida el imponente, sea en América, sea en Europa. Se entregará a los suscritores de estas Categorias un documento firmado por Administrador Jeneral i por un miembro de la Junta Vjiilancia, i llevará el siguiente *certificado,* del Delegado del Gobierno, de hallarse depositadas en la Tesoreria Jeneral de la Provincia valores hipotecarios *en su garantía; Certifico que quedan depositadas en la Tesoreria Jeneral de la Provincia; obligaciones hipotecarias en garantía de los documentos en que se ha invertido el capital de la presente Póliza.*

Las Pólizas podrán estenderse a nombre personal o al portador. Las acciones de la Seccion Recíproca son recibidas por la Sociedad como dinero efectivo, para el pago de las imposiciones de la 1ª 2ª i 3ª Categoria.

El valor integro de los capitales que ingresen en la Seccion Recíproca i Seccion Beneficios Mútuos, se invertirán en documentos garantidos por Obligaciones Hipotecarias ó Prendarias i estos títulos serán depositados en la Tesoreria Jeneral de la Provincia. Esta inversion demuestra claramente los inmensos servicios que debe prestar esta Sociedad por medio de la circulacion i reproduccion de los capitales de sus suscritores.

Para mas pormenores ocúrrase a la Administracion Jeneral, en Buenos Aires Piedad 213½, *o a las diversas sucursales establecidas en la República Arjentina, República Oriental, e Imperio del Brasil.*

AVISOS.

"Monitor dela Campaña,,

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES o

Apareció el Número 10 de este periódic que se publica en la Ecsaltacion de la Cruz i sale todos los Lunes.

Principales artículos de los números publicados:

Politica.– Estudio político de la Campaña: las municipalidades, los Jueces de Paz. etc.

Ganaderia.—Consideraciones sobre las lanas de peine, tuicias sobre las razas productoras: Lincoln, New-Leciester, New-Kent i Charmoise.

Agricultura.—Rotacion de los cultivos, guano de de ovejas, cultivo d las Papas.

Precio 10 $ mensuales.

Caballo perdido—

Quien de noticias o entregue en la casa de negocio en Canchillo, un caballo tordillo de esta marca recibirá una gratificacion de 100 pesos.

Contra—Aviso.

Hacienda vacuna para matadero.—Apareció un aviso ofreciendo en venta hacienda en estas condiciones, en la estancia "La Isabel" partido del Baradero; por ser mal trasmitido. —Ahora se previene que la hacienda que se vende es un pequeño número al corte.

Sebastian Chorroarin.

Paja colorada.—Hai mil mazos en venta a precios mui módicos.—Quien se interese ocurra a casa de D. Juan Boineau en este pueblo.—Si necesitan mas paja se proporcionará.

Naranjas Agrias.

Se compran hasta cinco mil naranja agrias en la confiteria de Pablo Migliaro situada en este pueblo.

Lectura en alta voz.

Biblioteca Popular.

En el Salon Municipal, todos los Juéves a las 7 de la noche, i en caso de mal tiempo el dia siguiente. Invitacion jeneral.

Manuel Cruz. (Jerente.)

---

aplicará una rienda sin gamarra: deberá colocarse al potro un freno de hechura de cabezon con una correa para que se le pueda guiar de una parte a otra sin que sea necesario quitarle el bridon muchas veces. En este estado, ya se le puede poner la silla.

DEL MODO DE ENSILLAR UN POTRO.

Cualquiera que comprenda esta teoria puede ponerle la silla al potro mas cerril que haya nacido, sin asistencia de nadie i sin lastimar al animal. Lo primero que se debe hacer es un nudo en las acciones de las estribos con el objeto de acortarlas a fin de que no toquen en los hijares; despues se doblan los faldones de la silla tomándola bajo el brazo derecho con el fin de no asustarlo al aprocsimarse: cuando se esté a su lado se le acariciará i manoseará; se levanta la silla mui despacio hasta que la vea, la huela i la toque con la nariz: se sueltan las faldas i se le refriega o saca la silla a favor del pelo haciéndole que oiga ruido de aquellas cuando las tiene aprocsimadas, i llevando la silla cada vez un poco mas hácia atras; i finalmente se le pasa sobre la cruz i de ahí al lomo. Muévase ahora la silla un poco con la mano en todas direcciones, haciéndola crujir por espacio de cinco minutos; hecho esto, quitesele i vuélvasele a poner, i no se reparará por esto el caballo. Tan luego como esté acostumbrado a la silla se sujetará la cincha. Téngase mucho cuidado al hacer esto: muchas veces se asusta el potro cuando nota que la cincha lo va

apretando u oprimiendo i que le asegura la silla sobre el lomo. Se levantará la cincha mui despacio i no se apretará mucho al principio, solamente lo suficiente para que la silla se conserve en su sitio; muévase el caballo un poco; apriétese despues tan fuerte como se quiera, i ya no hará caso.

Debe tenerse cuidado antes de colocar la silla que los bastos esten bien, i que no haya cosa alguna que lo pueda lastimar ni molestar la espalda. No debe tener la silla ninguna correa, ni nada que toque al animal. Despues de haberlo ensillado de este modo, tómese una varita en la mano derecha para tocarle i ándese un poco en la cuadra con su brazo derecho sobre la silla, cojiendo la rienda de ambos lados, a derecha i a izquierda, para que aprecie el uso del freno i pueda dar cambios en todas direcciones, parándolo lijeramente con una suave llamada. Siempre se le acariciará aflojando un poco las riendas a cada parada. Conviene que esté sola la persona que eduque al potro, para que no se distraiga, i tambien conviene que el animal esté en una caballeriza clara: la primera vez que se monte, el techo de la caballeriza deberá ser alto, para poder estar montado sin peligro de lastimarse la cabeza.

En una cuadra de esta clase se podrá enseñar a un potro en dos horas mucho mas que en dos semanas en otras por los antiguos métodos de domar, esto es, en sitio abierto. Si se sigue mi sistema, no hai necesidad de esponerse